



## Acta Consejo Escolar N°1

En Providencia, el día 29 de marzo de 2023, siendo las 09:30 horas tiene lugar el primer Consejo Escolar del año 2023, el cual se lleva a cabo en forma presencial.

### Temas a tratar:

- 1) Constitución Consejo Escolar.
- 2) Cuenta Pública 2022
- 3) Calendario Escolar 2023
- 4) Arreglos verano 2023
- 5) Funcionarios nuevos
- 6) Incorporaciones RICE 2023.

El Consejo Escolar, sesiona el día 29 de marzo de 2023, con la participación de los representantes de todos los estamentos: Ximena Varela, Directora. Myriam Pino, representante de los docentes. Orianta Venegas, representante de Asistentes de la Educación. Estefanía Trujillo, representante del Sostenedor. Patricia Cocas, representante de los Apoderados y Verónica Gómez, representante de las Estudiantes.

En esta ocasión, las invitadas son: Marta Chávez, jefa de UTP. Natalia Urquieta, Coordinadora Académica. Catalina Olavarría, Coordinadora de Convivencia Escolar. Marcela Flores, Coordinadora PIE. Karlen Armella, Coordinadora SEP y Leonor Vilches, Equipo de Convivencia Escolar.

El Consejo es presidido por la Directora del establecimiento, quien da la bienvenida y señala la tabla de la reunión.

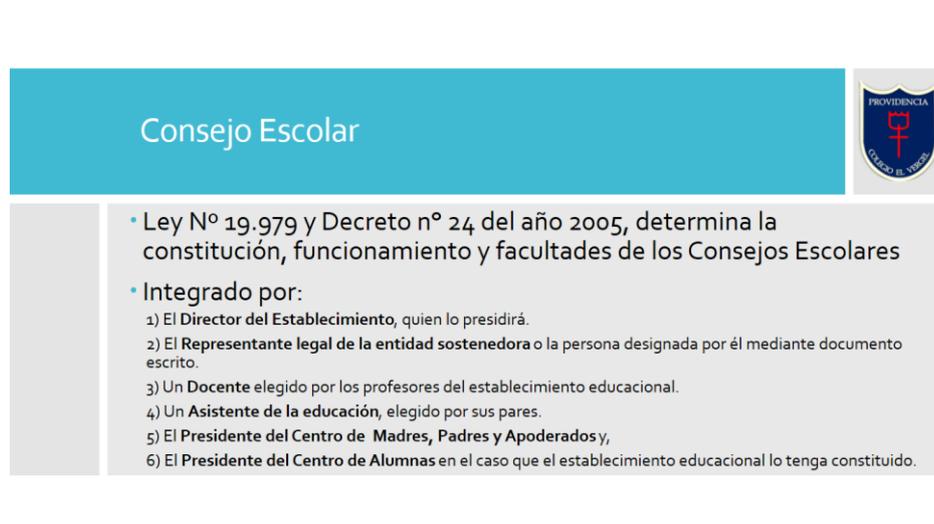
Sra. Ximena Varela solicita a los integrantes de la reunión que cada una de presente, indicando nombre y su rol.

Directora da a conocer la tabla, señala que las dudas y consultas, se realizarán luego del punto cinco, ya que el punto seis, será una visita guiada por el establecimiento.

## 1. Constitución del Consejo Escolar

Desde Dirección señala que, por normativa, son seis los/las representantes del Consejo Escolar dan a conocer la importancia de que todos los estamentos tengan a un representante en cada una de las reuniones, ya que es fundamental la participación.

Se adjunta diapositiva explicativa:

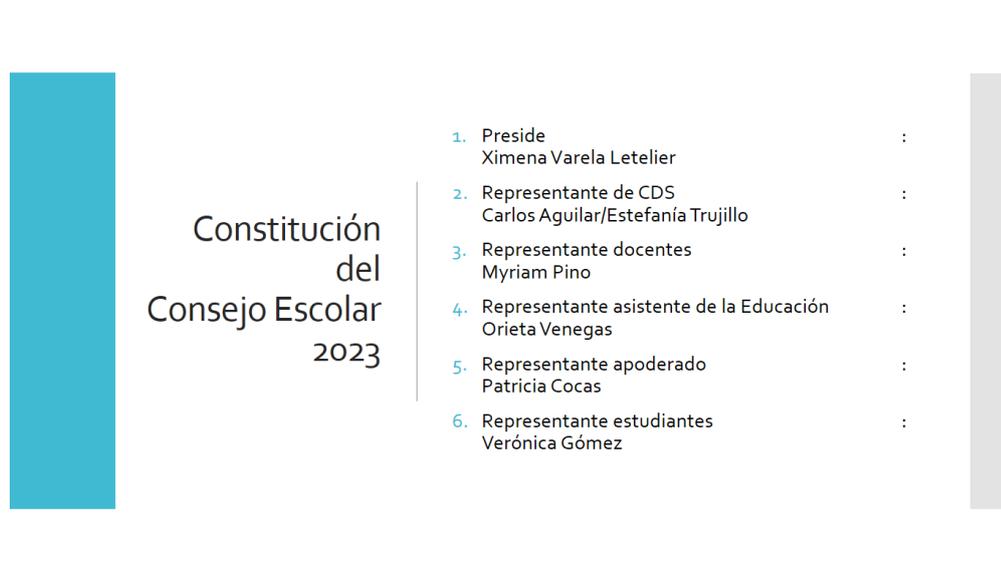


Consejo Escolar

- Ley N° 19.979 y Decreto n° 24 del año 2005, determina la constitución, funcionamiento y facultades de los Consejos Escolares
- Integrado por:
  - 1) El **Director del Establecimiento**, quien lo presidirá.
  - 2) El **Representante legal de la entidad sostenedora** o la persona designada por él mediante documento escrito.
  - 3) Un **Docente** elegido por los profesores del establecimiento educacional.
  - 4) Un **Asistente de la educación**, elegido por sus pares.
  - 5) El **Presidente del Centro de Madres, Padres y Apoderados**,
  - 6) El **Presidente del Centro de Alumnas** en el caso que el establecimiento educacional lo tenga constituido.

Se dan conocer los integrantes del Consejo Escolar:

Se adjunta diapositiva:



Constitución del Consejo Escolar 2023

1. **Preside** :  
Ximena Varela Letelier
2. **Representante de CDS** :  
Carlos Aguilar/Estefanía Trujillo
3. **Representante docentes** :  
Myriam Pino
4. **Representante asistente de la Educación** :  
Orieta Venegas
5. **Representante apoderado** :  
Patricia Cocas
6. **Representante estudiantes** :  
Verónica Gómez

## 2. Cuenta Pública

Sra. Ximena, presenta la Cuenta Pública, y explica que este un resumen de todas las acciones realizadas en la gestión del 2022.

Se señala la tabla, la cual se estructura de acuerdo a las dimensiones del PME.

Se adjunta diapositiva:

**ÍNDICE**

1. Nuestro Colegio
2. Dimensión Pedagógica
3. Dimensión Liderazgo
4. Dimensión Convivencia
5. Dimensión Recursos



Directora comienza con la presentación del establecimiento.

**Nuestro Colegio**

soy providencia | Corporación DESARROLLO SOCIAL EDUCACIÓN Y SALUD



Dependencia municipal, ubicado en Providencia.	Índice de vulnerabilidad del 55%	Categoría de desempeño según la Agencia de la Calidad de la Educación es <b>Medio</b>
113 estudiantes pertenecen a la categoría de prioritarios, 152 preferentes y 1 en categoría prorretención	Surge en 1969 como escuela que atiende a tres establecimientos. En 1984 se nombra Colegio El Vergel.	105 estudiantes extranjeras

Se informa que actualmente el colegio tiene 105 estudiantes extranjeras, lo que refleja que el colegio es inclusivo, no sólo desde acoger a las estudiantes con necesidades educativas especiales, sino que se comparte a diario con estudiantes migrantes, trans, con distintas creencias, entre otras.

Desde Dirección se da a conocer la Visión y la Misión del establecimiento, y se menciona que durante este año se replanteará el PEI, por lo que serán modificadas.



## Nuestro Colegio

### MISIÓN

*"Ser reconocidos como una institución educativa pública, laica, participativa e inclusiva, que proporciona una formación integral desde un enfoque de derechos, que favorece el desarrollo emocional y creativo de las estudiantes, fomentando la responsabilidad individual y social, en un clima de confianza y respeto"*  
(según versión actualizada de PEI 2019-2022)

### VISIÓN

*Entregar a las estudiantes una educación integral desarrollando al máximo sus talentos y capacidades, estimulando tanto el pensamiento crítico y reflexivo como habilidades artísticas y físicas.*

*Preparar ciudadanas íntegras, autónomas, participativas, felices, conscientes de su singularidad de género, de sus derechos y deberes ciudadanos, comprometidas con el entorno social y el cuidado del medio ambiente.*

Sra. Ximena da a conocer los sellos educativos, señala que estos están declarados en el Programa Educativo Institucional.



## SELLOS EDUCATIVOS

-  Escuela pública, femenina con formación académica integral.
-  Ambiente de confianza mutua.
-  Inclusiva y respetuosa de la diversidad.
-  Conscientes de sus deberes y derechos.
-  Comunidad educativa comprometida con un enfoque colaborativo y cooperativo.

Se indica que estos nos permiten distinguarnos de otros colegios de la comuna.

A continuación, la Directora presenta la planta de funcionarios del establecimiento. Indica que no se señala la cantidad de funcionarios, ya que existen varias personas que cumplen distintos roles. Refuerza la importancia de trabajar colaborativamente y participativamente.

## ¿Quiénes somos?

Funcionario	Nº
Docentes Directivos y de Gestión	10
Profesores/as Jefes	14
Docentes totales	31
Asistentes de la Educación	27

\* Los datos incluyen funcionarios de reemplazo (aprox. 60 funcionarios)

En relación a la matrícula, señala que existe una merma, ya que se ha realizado una disminución en los cursos, lo cual es una decisión que se entrega desde la Corporación. Señala que existe proyecto desde la CDS, que el colegio tenga continuidad en un Liceo de la comuna.

## Nuestro Colegio

### MATRÍCULA

Curso	Matrícula
1ºA	32
1ºB	26
2ºA	35
2ºB	34
3ºA	36
3ºB	36
4ºA	35
4ºB	32
<b>Total</b>	<b>266</b>

Curso	Matrícula
5ºA	36
5ºB	36
6ºA	36
6ºB	35
7ºA	21
7ºB	20
8ºA	30
<b>Total</b>	<b>214</b>

### Matrícula Histórica (gráfico)

Año	Matrícula
2017	539
2018	517
2019	502
2020	511
2021	507
2022	480

En relación a la asistencia, Directora indica que está ligada a la subvención. Desde el COVID la subvención se ha mantenido. Sin embargo, señala lo fundamental de la asistencia para los aprendizajes.

Sra. Ximena destaca a las profesoras jefes del año pasado, que obtuvieron altos niveles de asistencia. Señala que para la CDS arriba del 90% es una asistencia que impacta positivamente en los aprendizajes.

También se dan a conocer las asistencias de años anteriores



Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD

## Nuestro Colegio



### ASISTENCIA POR CURSO

Curso	% asistencia
1°A	80,4
1°B	78,2
2°A	77,8
2°B	79
3°A	80
3°B	80,3
4°A	81,4
4°B	78,7
Promedio	79,6

Curso	% asistencia
5°A	80,5
5°B	78,8
6°A	82,4
6°B	77,6
7°A	76,4
7°B	78,4
8°A	84,8
Promedio	79,8

### Asistencia Histórica Colegio (gráfico)

Año	Asistencia (%)
2017	89
2018	90,3
2019	82,4
2020	85,7
2021	92
2022	79,7

En relación a los porcentajes de repitencias, agradece el trabajo colaborativo entre los estamentos.

Informa que, como establecimiento, tenemos muy bajo porcentaje de repitencia.

Se muestra el histórico en porcentaje de repitencia, tomando en cuenta que hubo flexibilidades desde el Ministerio en periodo de Pandemia. Lo que ya no ocurrió desde el año pasado, en el que varios padres, madres y apoderados, debieron apelar con una carta dirigida a la Dirección, cuando esta fue menor de un 85% de asistencia.

Aprovecho de agregar, que, a partir de este año, la dupla psicosocial tendrá un rol fundamental en la pesquisa de casos de estudiantes que no asistan a clases, y se realizará una visita domiciliaria para averiguar razones.

## Nuestro Colegio



### REPITENCIA

Curso	% Repitencia
1°A	0
1°B	0
2°A	0
2°B	0
3°A	0
3°B	1
4°A	0
4°B	0
<b>Total</b>	<b>1</b>

Curso	Matrícula
5°A	0
5°B	0
6°A	0
6°B	0
7°A	0
7°B	0
8°A	0
8°B	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

### Consolidado de repitencia (gráfico)

Año	Repitencia (%)
2017	2,4
2018	1,2
2019	1,2
2020	1,4
2021	0,8
2022	0,2

Directora da conocer los Ejes Orientadores de la gestión del establecimiento, explicando que estos son la “ruta de navegación”, y siempre se deben considerar.

## Nuestro Colegio



### NUESTROS EJES ORIENTADORES



Se da a conocer lo que es el PADEM (Plan de Desarrollo Municipal) el cual viene Sostenedor, y menciona que el año pasado existió una jornada de participación en el establecimiento.

También, menciona que el Convenio de Desempeño, correspondiente a la gestión de la Dirección que debe estar articulado con PADEM y PME. Se señalan las metas y objetivos a cumplir. Estas nos indican la ruta a seguir.

A continuación, desde Dirección menciona las acciones realizadas desde la dimensión pedagógica

Se dan a conocer los programas que se trabajaron, los cuales fueron entregados desde la CDS.



Acción	Avance 2022
Programa Leo y Comprendo	<ul style="list-style-type: none"><li>Implementación y evaluaciones del programa en los cursos de 1° a 4° básico.</li></ul>
Programa Pienso y Razono Matemáticamente	<ul style="list-style-type: none"><li>Implementación y evaluaciones del Programa en los cursos de 1° a 4° básico</li></ul>
Fortalecimiento de la Inclusión	<ul style="list-style-type: none"><li>Apoyo Estudiantes con NEE dentro y fuera del aula.</li><li>Atención en CERAE (terapia ocupacional, fonoaudiólogo y psicopedagogía)</li></ul>
Programas de visitas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"><li>El 100% de las estudiantes autorizadas participan de visitas pedagógicas tales como: Bosque Santiago (1° a 4° básico), MUI (5° a 8° básico), Feria de Ciencias Providencia, Natación (5° básico).</li></ul>
Evaluación Externa	<ul style="list-style-type: none"><li>Aula Educa: se aplica evaluación inicial, intermedia y final en los cursos de 2°, 4°, 6° y 8° básico, en lenguaje y matemática.</li></ul>

Srta. Myriam Pino, como representante de los docentes consulta sobre los programas Leo Comprendo y Pienso y Razono, ya que en la diapositiva se menciona una serie de acciones sobre la implementación. Sin embargo, lo que se ha observado desde los docentes en el primer ciclo es sólo evaluación a las estudiantes.

Directora menciona que se realiza un diagnóstico con una evaluación, con un plan de trabajo y se entregan lineamientos para realizar seguimiento.

La docente señala que la evidencia que quedó el año pasado es que sólo se realizó evaluación. Y en el caso de que este año siga así, es importante que quede la evidencia.

Sra. Ximena indica la importancia de resaltar los logros que han tenido las estudiantes, no sólo por los programas comunales, sino que los resultados son gracias a un trabajo en conjunto entre todos los integrantes de la comunidad escolar.

Agrega que cada año las estudiantes nuevas que llegan, por lo general son no lectoras, por lo que es importante realizar un reconocimiento al trabajo colaborativo del equipo docente.

Srta. Myriam Pino, menciona que incluso los programas no son considerados una ayuda.

Sra. Marta Chávez como jefe de UTP, informa que el programa realiza un seguimiento del trabajo realizado en el aula. El programa apoya el proceso de lectura que se genera en el aula.

A raíz de lo expuesto por profesora Myriam Pino, Directora propone que se podría cambiar el nombre al programa, ya que solo entregan datos, es sólo un seguimiento. Por lo que permitiría también reconocer el trabajo de todos y todas en el establecimiento.

Sra. Patricia Cocas, como representante de los apoderados, entrega la opinión que tienen los apoderados, con respecto al programa Pienso y Razono Matemáticamente, en la cual informa que, a comienzos del año pasado, les llegó un correo informando que sus hijas habían sido seleccionadas para participar del programa, pero nunca se les explicó y no se dio a conocer el programa.

Distinto fue su experiencia en Leo y Comprendo, con el cual tuvieron muy buenos resultados, ya que todas las estudiantes resultaron ser lectoras, lo cual ayudó mucho en los aprendizajes. Actualmente, en 3° básico las estudiantes están teniendo problemas, porque las metodologías son distintas y no tienen asistentes de aula, por lo que cree necesario incorporar programas de apoyo.

Directora se compromete a reforzar la difusión de estos con los apoderados.

Jefa de UTP, agrega que cada vez que se inicia un programa se envía un comunicado a todas las madres, padres y apoderados de las estudiantes.

Directora dice que de todas formas de reforzará la difusión de estos, y se cautelará que todos reciban la información.

A continuación, se dan a conocer en diapositiva resultados del Programa Leo y Comprendo

## Dimensión Pedagógica



### Programa Leo y Comprendo

Curso	1° básico			2° básico			3° básico			4° básico		
	Inicial	Intermedio	Final									
No lector	43	39	7	4	6	0	3	2	0	0	0	0
Lectura Silábica	1	11	25	10	10	6	6	4	1	2	0	0
Lectura palabra a palabra	1	2	4	6	15	9	8	12	7	4	6	3
Unidades cortas	3	5	8	13	20	23	32	32	27	34	40	39
Lectura Fluida	0	2	6	14	17	22	14	29	31	20	22	32

Análisis: De 2° a 4° básico no hay estudiantes no lectoras.

Refuerza que esto existió gracias al trabajo mancomunado, y agrega que este año, sí tenemos estudiantes nuevas no lectoras, incluso en 3° básico, por lo que se están buscando estrategias.

Señala que una estudiante que no sabe leer ni escribir, se compara con sus compañeras, lo que termina influyendo en la autoestima y frustración de las estudiantes.

Directora da a conocer los resultados del Programa de matemáticas

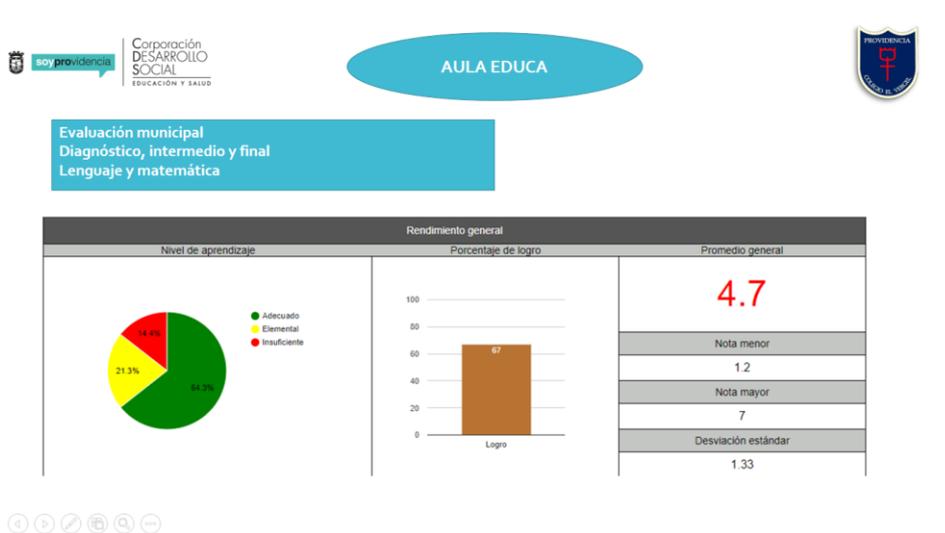
## Dimensión Pedagógica



OPERATORIA	NIVEL	NIVEL EDUCATIVO														
		PRIMERO BÁSICO			SEGUNDO BÁSICO			TERCERO BÁSICO			CUARTO BÁSICO			TOTAL GENERAL		
		Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final	Inicial	Intermedia	Final
SUSTRACCIÓN	NO RESTA	16%	5%	1%	10%	4%	0%	8%	0%	0%	13%	0%	0%	47%	9%	1%
	RESTA SIN RESERVA	6%	18%	22%	12%	24%	24%	16%	1%	0%	1%	1%	0%	35%	44%	46%
	RESTA CON RESERVA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	5%	25%	27%	13%	23%	25%	18%	47%	53%
MULTIPLICACIÓN	NO MULTIPLICA	19%	6%	1%	11%	9%	3%	21%	1%	0%	21%	0%	0%	71%	16%	4%
	MULTIPLICA POR 1 DÍGITO	3%	17%	22%	11%	19%	21%	5%	6%	9%	0%	13%	1%	19%	55%	53%
	MULTIPLICA POR 2 DÍGITOS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%	19%	19%	5%	11%	25%	10%	30%	43%
DIVISIÓN	MULTIPLICA POR 3 DÍGITOS	22%	23%	23%	22%	27%	24%	23%	3%	0%	8%	3%	0%	75%	56%	47%
	NO DIVIDIDE	0%	0%	0%	0%	0%	0%	7%	22%	27%	13%	20%	3%	20%	43%	30%
	DIVIDE 1 DÍGITO POR 1 DÍGITO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	1%	2%	0%	1%
	DIVIDE 2 DÍGITOS POR 1 DÍGITO	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	1%	22%	2%	1%	22%

A continuación, se muestran imágenes de las visitas pedagógicas, las cuales fueron gestionadas desde el área pedagógica. (ver ppt diapositiva 20)

Luego, se dan a conocer los resultados de la prueba Aula Educa, en las áreas de matemática y lenguaje.



Sra. Marta Chávez, señala la importancia, de superar a un 5.0 el promedio general, para lograr que exista un 80% de las estudiantes con un porcentaje de logro.

Sra. Natalia Urquieta, como Coordinadora Académica, agrega que es importante concentrarse en los aprendizajes.

Directora comenta que existen excelentes resultados en las estudiantes del primer ciclo.

A continuación, se dan a conocer los resultados por asignatura

**Resultados por asignatura**

Lenguaje, Comunicación y Literatura	
Promedio	5
Nº de evaluaciones	21
Porcentaje de logro	<b>72%</b>
Nota menor	1.6
Nota mayor	7
Desviación estándar	1.09
Nivel de Aprendizaje Adecuado	78.6%
Nivel de Aprendizaje Elemental	13.3%
Nivel de Aprendizaje insuficiente	8.1%

Matemática	
Promedio	4.5
Nº de evaluaciones	21
Porcentaje de logro	<b>63%</b>
Nota menor	1.2
Nota mayor	7
Desviación estándar	1.49
Nivel de Aprendizaje Adecuado	49%
Nivel de Aprendizaje Elemental	29.8%
Nivel de Aprendizaje insuficiente	21.2%

A continuación, se dan a conocer resultados por nivel educativo:

Resultado por nivel educativo		
2° Básico		
Nivel de Aprendizaje	Lenguaje, Comunicación y Literatura	Matemática
Adecuado	88.9%	82.5%
Elemental	9.4%	15.6%
Insuficiente	1.8%	1.9%
Total	100%	100%
4° Básico		
Nivel de Aprendizaje	Lenguaje, Comunicación y Literatura	Matemática
Adecuado	66.5%	74.2%
Elemental	17.4%	21.9%
Insuficiente	16.2%	4%
Total	100%	100%
6° Básico		
Nivel de Aprendizaje	Lenguaje, Comunicación y Literatura	Matemática
Adecuado	94.4%	12.9%
Elemental	4%	48.5%
Insuficiente	1.7%	38.6%
Total	100%	100%
8° Básico		
Nivel de Aprendizaje	Lenguaje, Comunicación y Literatura	Matemática
Adecuado	46.2%	7%
Elemental	34.6%	33.8%
Insuficiente	19.2%	59.2%
Total	100%	100%

Sra. Ximena, da a conocer su preocupación por lo que ocurre en el nivel de 6°básico y 8° básico en los resultados de matemática.

Sra. Marta, sin embargo, destaca que, en el proceso de la evaluación en el segundo ciclo, el rendimiento igualmente es equilibrado, ya que el porcentaje de insuficiente es menor que el adecuado en Lenguaje. Agrega que es importante tener cero estudiantes en el nivel insuficiente, ese es el objetivo. Y que se debe hacer un mayor esfuerzo en matemáticas en 6° y 8°, no se alcanzó la meta, pero hubo un alza en los resultados con respecto a pruebas anteriores.

La Coordinadora Académica, señala que el foco está en los aprendizajes, y que se tiene claridad que existe una brecha entre las áreas científico matemático y humanista.

A continuación, la Directora da a conocer las acciones que se realizaron en la dimensión pedagógica del PME.

## Dimensión Pedagógica



### Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2022
Establecer prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de las estudiantes y permitan incrementar los indicadores internos y externos de los aprendizajes.	Talleres de formación integral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se implementan 2 talleres de robótica, 2 de coro y 3 de reforzamiento, 1º a 4º básico talleres de inglés.</li> </ul>
	Asistentes de aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atención de 127 estudiantes de 1º y 2º básico.</li> <li>Contratación de 4 asistentes con formación pedagógica para 1º y 2º básico.</li> </ul>
	Trabajo en equipos de aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajo colaborativo en PAI y PACI</li> <li>Participación de profesionales PIE en reuniones de departamento y/o ciclos.</li> <li>Trabajo colaborativo en planificación conjunta, evaluación y codocencia.</li> <li>Sin repitencia de estudiantes pertenecientes al PIE en el año 2022.</li> </ul>

- PAI (Planificación de Adecuaciones Individuales)
- PACI (Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado)

Desde el área Técnico Pedagógica, se informa que los talleres de formación de integral, se gestionan desde la Corporación (los extraescolares) y del colegio.

Los talleres internos fueron Robótica, un taller muy exitoso y que tiene alta demanda. Ya que se realiza en un trabajo muy personalizado. Una vez al año asisten a un torneo. Y el de Coro, el cual también tuvo una alta demanda, pero durante el año se produjo una disminución en la asistencia.

Por otra parte, se menciona la importancia del rol de las asistentes de aulas, sin embargo, una dificultad que se tuvo durante el año pasado, fue la licencia médica de una asistente lo que no permitió que un primero básico tuviese un mayor apoyo. El apoyo de estas fue fundamental en el programa "Leo y Comprendo".

Además, agrega que todas las asistentes de aula, son profesionales asistentes.

Sra. Marcela Flores, como coordinadora del Programa de Integración, entrega información del trabajo en los equipos de aula y cómo se ha ido trabajando colaborativamente entre los docentes y las profesionales PIE al interior de las salas de clases.

A continuación, se muestran imágenes de los talleres que se realizan al interior del establecimiento. (ver ppt dispositiva 25)

Siguiendo con las acciones que se realizaron el año pasado desde el área pedagógica, Sra. Marcela Flores, entrega información del programa PIE.

## Programa de integración escolar (PIE)

El Programa PIE constituye un conjunto de recursos y apoyos que se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. El año 2022 se afianzó el trabajo colaborativo de los equipos de aula y el apoyo a todas las estudiantes a través de evaluación y diagnóstico de la NEE, adecuaciones de acceso y curriculares y el apoyo en aula regular y sala de recursos.



## Dimensión Pedagógica



Curso	NEP	NET	Curso	NEP	NET
1° Básico A	4	0	5° Básico A	5	2
1° Básico B	4	2	5° Básico B	5	3
2° Básico A	3	2	6° Básico A	5	2
2° Básico B	2	3	6° Básico B	3	2
3° Básico A	5	0	7° Básico A	5	0
3° Básico B	3	2	7° Básico B	1	1
4° Básico A	2	3	8° Básico A	2	2
4° Básico B	3	1	<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>13</b>			

NEE	Nº Estudiantes
Transitoria	52
Permanente	26
Total	78
Excepcionalidad NEE Permanente	4
Total con Excepcionalidad	4



Directora menciona otras acciones que estuvieron declaradas en el PME

## PME

## Dimensión Pedagógica



Objetivo	Acción	Avance 2022
Establecer prácticas pedagógicas coherentes con el PEI, que consideren como eje central el desarrollo integral de las estudiantes y permitan incrementar los indicadores internos y externos de los aprendizajes.	Acompañamiento al aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>76% de docente son visitados y retroalimentados.</li> <li>ADECO logro del 96% nivel Destacado</li> </ul>
	Apoyo a la gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se consideran horas para:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo a UTP: Trabajo colaborativo, ABP y planes institucionales.</li> <li>Coordinadores de Departamento: apoyo en actividades y monitoreo de resultados académicos.</li> <li>Coordinación pedagógica: apoyo a UTP, manejo de resultados de evaluaciones externas.</li> </ul> </li> </ul>

Se informa que el proceso de acompañamiento al aula por el equipo directivo y de gestión, no se pensó como un objetivo de supervisión, sino relevando la importancia del acompañamiento para la mejora en los aprendizajes.

Las visitas al aula, se estructuraban en una previa coordinación de un docente par con alguien del equipo de gestión, fue un proceso consensuado.

La representante de los docentes, agrega que efectivamente la pauta fue consensuada, y que la idea del acompañamiento, es que se compartan experiencias exitosas entre docentes, por lo que es importante que más que el equipo directivo asista, sea un par.

Directora refuerza la idea de que el trabajo sea colaborativo.

Srta. Myriam realiza consulta sobre el programa ADECO, y señala que tiene entendido que existe entrega de asignaciones para el equipo directivo. Le solicita a la Directora que se transparente el proceso, ya que hay incentivos económicos que se entregan por el acompañamiento al aula.

Sra. Ximena, informa que efectivamente se entrega una asignación de desempeño por el trabajo realizado, e indica que es un beneficio al que pueden optar tanto colegios municipales y particulares subvencionados. Esta asignación adicional, es entregada por aportes Mineduc.

La Coordinadora Académica, agrega que el ADECO (Asignación de Desempeño Colectivo) fue considerado en una acción del PME, pero el cual no tiene un costo asociado, no existen recursos asignados para su implementación. Esta acción de acompañamiento al aula, comenzó el año 2021 con las visitas entre pares, luego durante el año 2022 se continuo con el acompañamiento del equipo directivo, esperando que para este año 2023 se pueda consolidar este tipo de prácticas.

Asimismo, es importante mencionar que se articularon varios factores: plataforma de ADECO existía como convenio estándar vinculado al acompañamiento al aula, en el año 2021 hubo una capacitación para el equipo directivo, en la Universidad Católica, y además, el Convenio de Desempeño, incluye como acción el acompañamiento en el aula.

Todo esto, hace que a partir del año 2022 se comenzó con las visitas del equipo directivo, lo cual fue apoyado por las directrices que entregaba el ADECO.

La representante de los docentes, señala que su pregunta sólo apuntaba a transparentar esa acción ya que involucra compensaciones económicas.

Directora informa que el ADECO es un programa que está estrictamente monitoreado y presenta varios filtros, tanto en la supervisión y monitoreo, desde la Corporación de Educación como así del Mineduc.

Sra. Natalia agrega, que la importancia que tiene este sistema de evaluación, es que permite realizar un diagnóstico inicial, que debe ser consensuado, y el cual entrega orientaciones que permiten obtener un trabajo colaborativo. Además, se escoge el acompañamiento como tema a trabajar, ya que la idea es que el 2023 se instale como una práctica colaborativa permanente entre los docentes y el equipo directivo.

Sra. Ximena informa que este año se volverá a postular a Adeco, siempre y cuando el equipo directivo y de gestión esté de acuerdo porque implica tiempos extras de trabajos.

Sra. Leonor Vilches, integrante del equipo de Convivencia Escolar, comparte su experiencia en el ADECO, cuando lo trabajó en el Liceo Juan Pablo Duarte. Señala que todo el proceso implica un trabajo extenso y en el que deben presentarse evidencias.

Srta. Myriam Pino, señala que su intención es reforzar las transparencias y de informar estos programas a la comunidad educativa.

Coordinadora Académica, le recuerda al Consejo Escolar, que el ADECO fue socializado e informado en los consejos escolares del año 2022, en el segundo consejo escolar (abril) y en el consejo escolar del 20 de diciembre.

Desde el equipo de convivencia escolar, se agrega que el ADECO es una forma de ser evaluados como equipos directivos.

Sra. Ximena, señala que es importante que se refuerce, por si alguien tiene dudas, y que si es necesario se compartirá la información.

A continuación, se muestran fotografías de la gestión pedagógica realizada el año 2022.  
(ver ppt diapositiva 28)

La Directora informa de las acciones realizadas desde la Dimensión de Liderazgo, señalando la importancia de tener y de disponer de mayores incentivos y de premiaciones hacia las estudiantes.

Y, por otra parte, se intenciona en mejorar las comunicaciones, a través de distintas estrategias.



Corporación  
**DESARROLLO  
SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD

Dimensión Liderazgo



Plan de  
Mejoramiento  
Educativo  
(PME)

Objetivo	Acción	Avance 2022
Ejercer un liderazgo para fortalecer la participación de la comunidad educativa, en pos de una cultura inclusiva que permita orientar la mejora continua en todas las dimensiones.	Hitos Educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestiona la adquisición de premios, colaciones para salidas pedagógicas, diplomas y libros para Ceremonia de la Lectura.</li> </ul>
	Canales de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>A través de canales físicos y herramientas digitales, tales como: libro de comunicados, mails institucionales de estudiantes y funcionarios, comunicaciones y página web.</li> </ul>
	Análisis de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan el análisis de resultados con:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Docentes: 3 instancias (diagnóstico, intermedio y final) se realiza plan de acción para la mejora.</li> <li>Apoderado: 2 instancias en reunión de apoderados (diagnóstico e intermedio).</li> <li>Equipo Directivo: en 3 instancias previo a los docentes, con el fin de planificar distintas propuestas de mejora.</li> </ul> </li> </ul>

Refuerza que siempre es importante ir mejorando día a día, en relación a los canales de comunicación y análisis de resultados en espacios protegidos. Por ejemplo, informa que durante este año se realizarán solicitudes a la jefatura para poder pedir cambio de actividades.

A continuación, muestran fotografías de las acciones realizadas en la dimensión de Liderazgo (ver ppt diapositivas 31, 32, 33, 34)

Con respecto a la asistencia y retención, Directora menciona las acciones realizadas, y agrega que este año se contará con el apoyo de una dupla psicosocial, la cual permitirá realizar visitas domiciliarias en caso de constantes ausencias por parte de las estudiantes.

## Dimensión Liderazgo



### Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2021
Ejercer un liderazgo para fortalecer la participación de la comunidad educativa, en pos de una cultura inclusiva que permita orientar la mejora continua en todas las dimensiones.	Asistencia y retención	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Retención:</b> Protocolo de retención de estudiantes, lo que incluye la identificación de las principales causas de retiro de las estudiantes durante el año.</li> <li><b>Asistencia:</b> Protocolo de seguimiento a estudiantes con alta inasistencia, que incluye llamado telefónico, apoyo a licencias médicas largas, derivación de caso según requerimiento, monitoreo y seguimiento de equipo directivo.</li> </ul>

A continuación, desde la coordinación académica, se dan a conocer los resultados de la prueba Ministerial DIA:

### DIA 2022



#### Evaluación Ministerial

3 veces al año:  
diagnóstico, intermedio  
y final.  
Lectura 1° a 8° básico  
Matemática 3° a 8°  
básico  
Historia 5° a 8° básico  
Escritura 5° y 6° básico

Tabla 1.1. Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Lectura**

Nivel	2.° básico	3.° básico	4.° básico	5.° básico	6.° básico	7.° básico	8.° básico
Satisfactorio	75.47	82.81	66.1	51.72	50.77	43.24	66.67
Intermedio	24.53	17.19	28.82	36.21	47.69	54.06	25.92
Insatisfactorio	0.0	0.0	5.08	12.07	1.54	2.7	7.41

Tabla 1.2. Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Matemática**

Nivel	3.° básico	4.° básico	5.° básico	6.° básico	7.° básico	8.° básico
Satisfactorio	72.88	97.92	23.08	20.31	0.0	10.34
Intermedio	20.34	2.08	50.0	57.81	66.67	48.28
Insatisfactorio	6.78	0.0	26.92	21.88	33.33	41.38

Tabla 1.3. Porcentaje de estudiantes de cada grado en cada nivel de logro en **Historia, Geografía y Ciencias Sociales**

Nivel	5.º básico	6.º básico	7.º básico	8.º básico
Satisfactorio	4.76	7.94	0.0	0.0
Intermedio	52.38	76.19	70.27	76.0
Insatisfactorio	42.86	15.87	29.73	24.0

Tabla 1.4. Porcentaje de estudiantes de cada grado en los niveles de desempeño en la producción de **textos narrativos en Escritura**

Grado	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1	Nulo
5.º básico	25.00	37.50	23.21	12.50	1.79
6.º básico	77.59	18.97	3.45	0.00	0.00

Nota: Si la respuesta del estudiante está en blanco, no se puede leer o contiene textos no pertinentes como "chao", se clasifica como Nula.

Tabla 1.5. Porcentaje de estudiantes de cada grado en los niveles de desempeño en la producción de **textos informativos en Escritura**

Grado	Nivel 4	Nivel 3	Nivel 2	Nivel 1	Nulo
5.º básico	7.14	5.36	41.07	44.64	1.79
6.º básico	31.03	46.55	15.52	3.45	3.45

Nota: Si la respuesta del estudiante está en blanco, no se puede leer o contiene textos no pertinentes como "chao", se clasifica como Nula.

Sra. Natalia informa lo preocupante de los resultados obtenidos por las estudiantes de 7º y 8º básico, en las áreas en que no tienen resultados satisfactorios.

Directora le solicita al equipo de Convivencia Escolar, que informe de las acciones realizadas desde la dimensión que les corresponde.



Corporación  
**DESARROLLO SOCIAL**  
EDUCACIÓN Y SALUD

Dimensión Convivencia



Plan estratégico CDS

Acción	Avance 2022
Actualizar el Manual de Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>En septiembre, octubre y noviembre del año 2022 se realiza la actualización del Manual de Convivencia, a través de trabajo colaborativo con todos los estamentos.</li> <li>Presentación y aprobación del Manual de Convivencia 2022 al Consejo Escolar (diciembre 2022).</li> </ul>
Construyendo Aulas Felices	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diplomado para Docentes y Directivos:</li> <li>6 docentes</li> <li>4 directivos</li> </ul>
Programa Extraescolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres extraescolares 9</li> <li>Salidas pedagógicas (pista de hielo, natación, bosque Santiago, MUI)</li> <li>Encuentros masivos: Campeonato Comunal de Cueca Escolar, Feria Científica Escolar</li> </ul>

Se muestran fotografías del programa de talleres extraescolar (ver ppt diapositiva 40)

Desde Dirección se dan a conocer las acciones realizadas según el Plan Estratégico de la CDS en la dimensión de Convivencia Escolar.



Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD

## Dimensión Convivencia



### Plan estratégico CDS

Acción	Avance 2022
Programa Sanos y Felices	<ul style="list-style-type: none"> <li>25 semanas de intervención                             <ul style="list-style-type: none"> <li>88 horas de actividades de educación física y recreativas</li> <li>64 horas actividades de salud (evaluación antropométrica, nutrición y prevención drogas)</li> <li>48 horas actividades desarrollo habilidades socioemocionales.</li> </ul> </li> <li>Clases de natación para estudiantes de 1° a 4° básico.</li> </ul>
Programa Facilitadores de la Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fundación Semilla realiza actividades y se coteja con PME del colegio en Creando Convivencia Escolar.</li> </ul>
Programa de Liderazgo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>31 de mayo en Universidad Adolfo Ibáñez.</li> <li>Objetivo: integrar, de manera, colaborativa, a estudiantes de Providencia, en una misma jornada, a través de contenidos teóricos y también prácticos referentes al Liderazgo.</li> </ul>
Programa de Hábitos de Vida Saludable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recreos entretenidos</li> <li>Primeras Olimpiadas Escolares de Providencia</li> </ul>

Se muestran fotografías de las acciones recién mencionadas (ver ppt diapositiva 42)

Luego, Directora menciona las acciones correspondientes a la dimensión de Convivencia Escolar del PME.



Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD

## Dimensión Convivencia



### Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2022
Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la Comunidad educativa.	Líderes para la Buena Convivencia Escolar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representante por curso apoyan, coordinan y se reúnen en post de la convivencia escolar.</li> </ul>
	Fortalecer los espacios de participación y colaboración de los diferentes estamentos	<ul style="list-style-type: none"> <li>CEDEPA: Horas de profesora asesora, para reuniones y apoyo a CEDEPA.</li> <li>Centro de Estudiantes: Hora de profesora asesora para reuniones, trabajo con liderazgo y apoyo.</li> <li>Mesas multiestamentales.</li> </ul>
	Pro- retención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionan recursos específicos para estudiante pro-retención, a través de gift card,</li> </ul>

## Dimensión Convivencia



### Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivo	Acción	Avance 2022
Consolidar una política de convivencia escolar que asegure los derechos y deberes de todos los integrantes de la Comunidad educativa.	Fortalecimiento del Rol del Profesor Jefe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instancias de reuniones de profesores/as jefes con Orientadora, UTP, Convivencia u otros.</li> <li>• Entrevista con apoderados y/o estudiantes</li> </ul>
	Creando Convivencia Escolar	Se realizan talleres, conversatorios, charlas, reuniones, concursos, actividades recreativas, entrega de informativos para fortalecer herramientas y habilidades socio emocionales de toda la comunidad educativa a través de la Fundación Semilla.

Para finalizar con esta dimensión, Sra. Ximena muestra fotografía de Fundación Semilla, la cual apoyó a fomentar el liderazgo de las estudiantes en materia de buen trato. (ver ppt diapositiva 45)

Directora informa sobre los gastos y acciones realizadas desde la dimensión de Recursos del PME.

## Dimensión Recursos



### Plan estratégico CDS

Acción	Avance 2021
Renovación y/o mantención de mobiliario y equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se renuevan 12 sillas para funcionarios</li> </ul>
Programa de mejora continua de la infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cierre perimetral de plataforma accesibilidad universal.</li> <li>• Implementación Sala PIE</li> </ul>
Programa de capacitación, complementario a los PDPD de los establecimientos educativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación a funcionarios con el foco en la inclusión de estudiantes TEA.</li> </ul>



Luego, se da a conocer los montos de los gastos realizados durante el año 2022, por el sostenedor.

## Gastos SEP sostenedor 2022

ACCION	ACCIONES 2022 10% SOSTENEDOR	ACTIVIDAD DE GASTO	GASTO REAL
1	Programa de evaluación externa de los aprendizajes	Evaluación externa	\$ 18.051.809
2	Espacios virtuales de Aprendizaje	Profesores Espacio Virtual	\$ 22.183.380
3	Programa talentos académicos	BioClass Volemos Alto Artística Concurso Literario Bono feria científica Olimpiada Matemática	\$ 21.415.095
4	Redes Profesionales	Libros Seminario Lenguaje	\$ 2.292.604
5	Evaluación de estudiantes con NEE	Evaluación de estudiantes con NEE	\$ 30.929.351
6	Adquisición y Reposición de recursos	Sueldo y Publicación Aviso Licitación Equipos Computacionales	\$ 41.176.732
7	Construyendo sanos y felices	Nutricionistas desde mayo a noviembre Tallerista desde mayo a noviembre Bolsos, publicidad, huertos, pecheras,	\$ 24.478.820
8	Programa de valoración de culturas		\$ 19.118.848
9	Plan integral para enfrentar a Covid-19	Mascarillas	\$ 4.760.000
10	Apoyando a la Convivencia Escolar	Asesoría RICE Mediadores de la Convivencia Escolar	\$ 2.672.597
GASTOS			\$ 187.079.236
SALDO			\$ 39.720.764

Directora explica que el sostenedor está facultado para retener el 10% de la subvención SEP, sin embargo, el año pasado no se retuvo, lo que permitió poder contar con ese monto para poder realizar distintas inversiones, por lo que agradece.

Es importante mencionar que los montos SEP, son proporcionados a los colegios según su índice de vulnerabilidad social, y actualmente en el colegio es del 55%, lo cual es muy positivo, pero en cuanto a los recursos, llegan menores montos de dinero.

La representante de los docentes, agrega que ese 10% que se retiene por parte del sostenedor, es el 10% de todos los colegios.

En relación a la dimensión de Recursos, se dan a conocer los montos gastos en recursos humanos y materiales.

## Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

### Dimensión Recursos

Objetivo	Acción	Avance 2022
Optimizar los recursos, en función de la mejora de los aprendizajes de las estudiantes en el contexto actual.	Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coordinación SEP= trabajo en plataforma ministerial y de adquisición municipal.</li> </ul>
	Plan de funcionamiento 2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquisición de recursos para cumplir plan de funcionamiento contra el Covid (toallas de papel, separadores, insumos de desinfección, entre otros.</li> </ul>
	Adquisición de recursos para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se gestionan los recursos para adquisición de materiales tales como:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos de Evaluación PIE</li> <li>Tintas+ papel+ master multicopiado)</li> <li>Recursos de educación física: tatamis, implementos deportivos.</li> <li>Recursos para historia: libros, atlas, tarjetas y otros.</li> <li>Protección de Tablet</li> <li>Instrumentos musicales.</li> <li>Libros de lectura complementaria</li> <li>20 Tablets</li> </ul> </li> </ul>

A continuación, Directora muestra fotografías de los recursos adquiridos. (ver ppt en diapositivas 50 y 51)

Sra. Ximena menciona que existe todo el material declarado, y está disponible para ser utilizado al servicio de la mejora de los aprendizajes de las estudiantes.

La Dirección informa que se da término a la cuenta pública, y pregunta a todos los integrantes del Consejo Escolar su aprobación de lo anteriormente declarado.

Srta. Verónica Gómez, como representante de las estudiantes dice aprobar la cuenta.

Sra. Orieta Venegas, como representante de los asistentes de la educación indica que aprueba la cuenta pública.

Srta. Myriam Pino, representante de los docentes dice aprobar la cuenta pública.

Sra. Estefanía Trujillo, representante del sostenedor también dice estar de acuerdo con la cuenta pública.

Por último, la representante de los apoderados, Sra. Patricia Cocas dice aprobar la cuenta pública. Sin embargo, manifiesta su preocupación por algunos resultados académicos que se dieron a conocer en la dimensión pedagógica, y que son preocupación del directorio del CEDEPA.

Primero transmite preocupación porque se dieron a conocer resultados de las estudiantes de 1° y 2° básico (diapositiva 19), relacionados con operatorias de multiplicación y división, siendo que las estudiantes no tienen conocimiento de esa materia, por lo que es imposible que se les haya evaluado.

Segundo manifiesta su inquietud, por la comparación que se realiza entre las pruebas Aula Educa y DIA.

Sra. Natalia, responde que, ante la primera consulta, los resultados expuestos corresponden a la forma de presentar los resultados del propio Programa. No es que exista un error, debiese haber un No Aplica, se puso tal cual como se nos mostraron, o se quiso hacer una intervención o manipulación de los resultados.

Srta. Myriam, agrega que está de acuerdo con la apoderada, y que para ellos también fueron difíciles de entender, ya que además ni siquiera ya que no calzan los criterios con el 100%.

Directora menciona que cuando se retome el programa se harán las consultas y las correcciones correspondientes.

La coordinadora académica agradece la sugerencia, pero se muestra la tabla para intensionar que quede en evidencia el error ante todos los participantes del Consejo Escolar.

La representante de los apoderados, sugiere que quede una nota como pie de página, en la que quede en manifiesto la situación observada.

Sra. Natalia señala que, en relación a la segunda pregunta por parte de la apoderada, las diferencias de los programas no son comparables. Ya que el objetivo de la prueba DIA, evalúa el nivel uno con objetivos priorizados, y Aula Educa evalúa todos los aprendizajes de las estudiantes en todos los niveles, sin tomar en cuenta la priorización curricular. En ambos el objetivo de evaluación es distinto, por lo que no se pueden comparar.

Sra. Patricia manifiesta su inquietud frente a las diferencias que existen en los resultados en las estudiantes de primer y segundo ciclo.

Directora informa que se han realizado acciones, y que los docentes se han preocupado y ocupado en las mejoras de los aprendizajes.

Frente a este contexto, existe un jefe de departamento, el cual está ocupado en realizar acciones que impacten en los resultados.

Desde la coordinación académica, agrega, que el sostenedor está ocupado y preocupado con la mejora de los aprendizajes, ya que tenemos la asesoría durante este año, de la Señora Virginia Moya, quien tiene mucha experiencia y ha asesorado a muchos colegios.

Sra. Ximena, nuevamente pregunta uno a uno los integrantes del Consejo Escolar, su opinión respecto a lo expuesto en la cuenta pública, todos manifiestan su aprobación.

Directora agradece las sugerencias e informa, que de todas maneras se realizarán reuniones con los apoderados para subsanar dudas.

### 3) Calendario Escolar

Sra. Natalia da a conocer el calendario escolar.

Directora informa que se está a la espera de la aprobación del Calendario por parte del Ministerio.

Actividad	Calendario 2023	Propuesta marzo
Ingreso año escolar	01/03 Docentes y funcionarios 03/03 Estudiantes	01/03 Docentes y funcionarios 03/03 Estudiantes
Inicio Vacaciones Invierno	29/06 Estudiantes 03/07 Docentes y funcionarios	29/06 Estudiantes 03/07 Docentes y funcionarios
Ingreso 2° semestre	17/07 Estudiantes, docentes y funcionarios.	17/07 Estudiantes, docentes y funcionarios.
Ultimo día de clases	20/12	26/12
Días solicitados	16/10 Día del/la docente y asistentes de la Educación	16/10 Día del/la docente y asistentes de la Educación 20-21-22/09 Vacaciones de 18 de septiembre.

### 4) Funcionarios Nuevos

A continuación, desde Dirección, se dan a conocer los nuevos funcionarios nuevos.

N°	Nombre	Función
1	Luciano Bravo	Docente de Música 1° a 8° básico y talleres
2	Lukas Valenzuela	Profesor Jefe de 2° básico A y Ciencias 3° y 4° básico
3	Alejandro González	Psicólogo Convivencia Escolar
4	Gabriela Guzmán	Trabajadora Social
5	July Cortés	Reemplazo de Lorena Mardones, Educadora Diferencial.
6	Leonor Vilches	Apoyo a Convivencia Escolar
7	Francisco Núñez	Intérprete de lengua de señas

N°	Nombre	Función
1	Patricia Cárdenas	Recepción
2	Marianela Llanos	Junaeb y Secretaria de UTP
3	Natalia Urquieta	Inspectora General (Jornada Mañana)

La representante de los docentes, resalta el apoyo y aporte del profesional de Intérprete de Señas que apoya a la estudiante Florencia del 2°B, lo cual ha enriquecido al establecimiento. Lo que ha permitido que el colegio tenga que adaptarse a la estudiante, y no al revés.

Sra. Natalia comparte experiencia que se realizó en clases de Música, en donde Florencia guió al curso a través de la percusión.

Desde el sostenedor, se recuerda que existen apoyos de los programas Servicios Médicos de JUNAEB, el cual entrega distintos tipos de apoyos a las familias en áreas de fonoaudiología, oftalmología y otras. Actualmente pueden ingresar estudiantes que tengan Isapre y Fonasa, ya que no solicitan la ficha de protección de hogares.

Directora informa que la Orientadora, Sra. Leonora Lamich y la coordinadora de JUNAEB, Sra. Marianela Llanos están a cargo del programa JUNAEB. Y aprovecha de solicitar a la Sra. Estefanía una cartilla con todos los beneficios que tiene el Programa de Servicios Médicos para ser entregado en la reunión de apoderados.

Sra. Estefanía menciona que lo coordinará.

Desde Dirección, se informa que el cargo de la señora Patricia Cárdenas está haciendo un reemplazo, en caso de que la funcionaria titular no siga, se llevará a cabo un concurso público para optar al cargo.

Indica que la Sra. Marianela Llanos será además de coordinadora JUNAEB, un apoyo para UTP como secretaria.

Por último, que la Sra. Natalia Urquieta asumirá como Inspectora General, luego que se diera a conocer la renuncia de la actual funcionaria. Refuerza que este cargo es de confianza, por lo que ella asumirá su nuevo rol desde el 1° de abril.

Con respecto al cargo que actualmente está ocupando la Sra. Natalia Urquieta, se está realizando el proceso de evaluación psicolaboral, a la persona que trabajará colaborativamente con UTP y docentes, ya que es un área que está muy sobrecargada de muchas funciones. La nueva funcionaria trabajará en las siguientes funciones: efemérides, coordinación extraescolar, salidas pedagógicas y programas comunales.

Asimismo, tendrá en un horario que abarque las necesidades de la jornada de la tarde hasta las 18:30 horas

Directora, además informa que, desde este año, habrá una TENS que apoyará hasta las 19 horas, lo que es un plus de la comuna que permite contar con este apoyo.

El único inconveniente, es el espacio físico con el que contamos, ya que enfermería es un espacio muy reducido.

## 5) Actualización RICE

Sra. Catalina Olavarría, coordinadora de convivencia escolar, informa que los ajustes que se realizaron posterior a la aprobación del RICE 2023 por parte del Consejo Escolar en diciembre, tienen relación con dar respuesta a las fiscalizaciones que se han realizado por parte de la Superintendencia de Educación, en la que se ha exigido, que en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar, los protocolos expliciten cada uno de los artículos que fundamentan las acciones que se deben realizar al momento de activarse un protocolo.

Menciona que los ajustes que se realizaron, fueron los siguientes:

### Actualización del RICE

- Se incorpora artículo 175 del Código Penal, en los siguientes protocolos:
  - Protocolo de actuación para abordar situaciones relacionadas a drogas y alcohol en el establecimiento.
  - Protocolo frente a agresiones sexuales y hechos de connotación sexual que atenten contra la integridad de los estudiantes.
  - Protocolo de actuación frente a la detección de situaciones de vulneración de derecho de estudiantes.
- Se incorpora el artículo 11 (DS 313) correspondiente al Ministerio de Salud en el Protocolo de accidentes escolares.

Sra. Leonor Vilches agrega que, durante los primeros meses del año, se está en un periodo de socialización del RICE, y que se irán dando a conocer con los distintos estamentos, los flujogramas de los protocolos más utilizados en el colegio.

La representante de los apoderados, ofrece su apoyo para socializar los flujogramas en reuniones de subcentros o Cedepa.

La coordinadora de Convivencia Escolar, agradece el apoyo y su disposición, sin embargo, menciona que, para evitar confusiones en la normativa, es importante que alguien del equipo de Convivencia los socialice.

## **6) Arreglos Verano 2023**

Directora agradece la participación a todos los integrantes de los distintos estamentos, al primer Consejo Escolar del año.

Informa que los arreglos realizados durante el verano del 2023, se darán a conocer a través de una visita guiada por el establecimiento.

Sra. Patricia agrega que los apoderados la han retroalimentado positivamente de los cambios, y agradecen los arreglos realizados.

Sra. Ximena informa que luego de la asamblea de PME del día de ayer, se citó a un nuevo consejo escolar extraordinario para el día viernes 31 de marzo, para visar los objetivos estratégicos del PME, por lo que invita a todos los representantes de los distintos estamentos, a participar de dicha reunión.

Siendo las 11:45 horas, se da por finalizado el primer Consejo Escolar del año 2023.

## **Asistentes a la reunión**

1-	XIMENA VARELA LETELIER	DIRECTORA
2-	MYRIAM PINO ÁLVAREZ	REPRESENTANTE DOCENTES
3-	ORIETA VENEGAS NAVARRETE	REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
4-	ESTEFANÍA TRUJILLO CAMPOS	REPRESENTANTE DEL SOSTENEDOR
5-	PATRICIA COCAS GONZÁLEZ	REPRESENTANTE APODERADOS
6-	VERÓNICA GÓMEZ ROMÁN	REPRESENTANTE ESTUDIANTES

## **INVITADOS**

1.-	MARTA CHAVEZ OLMOS	JEFA UTP
2.-	NATALIA URQUIETA MORENO	COORDINADORA ACADÉMICA
3.-	MARCELA FLORES VASQUEZ	COORDINADORA PROGRAMA PIE
4.-	CATALINA OLAVARRÍA FADIC	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
5.-	LEONOR VILCHES FARÍAS	EQUIPO CONVIVENCIA ESCOLAR
7.-	KARLEN ARMELLA VARAS	COORDINADORA SEP
8.-	MARCELA ARAYA BRAVO	INSPECTORA JORNADA TARDE